

¿LA JUSTICIA PARA BERTA SEGUIRÁ ENTORPECIDA POR LA DEFENSA DE DAVID CASTILLO?

BOLETÍN INFORMATIVO NO. 10 - AÑO 2020

CAUSA BERTA CÁCERES



El día jueves 22 de octubre, se realizó una de las audiencias preparatorias del juicio contra David Castillo Mejía por su responsabilidad en el crimen de Berta Cáceres. Esta audiencia no fue transmitida de manera pública y se está a la espera de la resolución sobre tres recursos de nulidad interpuestos por la defensa.

Esta audiencia ha sido suspendida en dos ocasiones por acciones de la defensa de Castillo. Así como se dilató la audiencia preliminar por más de un año y cuatro meses, en la etapa de juicio ha habido suspensión en 7 ocasiones. Esta vez la defensa ha interpuesto recursos a destiempo con el fin de dilatar el proceso en busca de la impunidad.

Aún cuando el Poder judicial está en la obligación de garantizar la publicidad y transparencia del proceso, esta audiencia tampoco fue transmitida limitando la participación de las víctimas. No sólo la familia y el COPINH deben ser parte de este proceso, sino todo el pueblo hondureño. —

LA CORRUPCIÓN SIGUE MATANDO A LOS PUEBLOS EN HONDURAS

El COPINH y la comunidad Lenca de Río Blanco han sido excluidos del caso Fraude sobre Gualcarque, proceso contra 16 funcionarios públicos acusados por cometer delitos de corrupción para imponer ilegalmente el Proyecto Agua Zarca.

El equipo legal que representa al COPINH interpuso el pasado miércoles 14 de octubre, un escrito para confirmar un amparo constitucional a favor de las comunidades afectadas por el Proyecto Agua Zarca. Este proyecto, está enlodado de crímenes desde su mismo origen. Funcionarios de la ENEE, SERNA y alcaldías locales, actuaron de manera fraudulenta en favor de la empresa DESA, propiedad de la familia Atala Zablah.

La comunidad Lenca de Río Blanco igualmente, presentó este 15 de Octubre una solicitud ante la Corte Suprema de Justicia exigiendo se respete el derecho de la comunidad a ser parte en el caso Fraude sobre el Gualcarque.

Dunia Sánchez, miembra de la comunidad de Río Blanco declaró: “Como comunidad de Río Blanco y como COPINH debemos ser parte de este proceso, hubo documentación ilegal para concesionar el Río Gualcarque, nosotras queremos transparencia y participación en este caso, sabemos que le han estado dando seguimiento al juicio sin nuestra presencia como víctimas”

El COPINH en su último comunicado expresó: “Llamamos a la comunidad internacional para que ejerza sus buenos oficios e inste al Estado de Honduras a que se respeten los derechos fundamentales de las comunidades indígenas, garantizadas por los estándares internacionales”.

La continuación del juicio oral, sin la participación directa de las víctimas es una flagrante violación al derecho de acceso a la justicia.—

**JUICIO ORAL Y PÚBLICO CASO
"FRAUDE SOBRE EL GUALCARQUE":
18 DE ENERO - 5 DE FEBRERO DE 2021**

¡FINALISTAS EN PREMIO SAJAROV! RECONOCIMIENTO A QUIENES DEFIENDEN LA VIDA.

Los defensores del río Guapinol, criminalizados por oponerse al proyecto de la minera Inversiones Los Pinares/Ecotek en su territorio, Berta Cáceres y el COPINH, fueron nominados al premio Sájarov. El Parlamento Europeo concede cada año el

Premio Sájarov como reconocimiento a la labor de personalidades o colectivos que defienden los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Llegar a ser finalista de este premio internacional por sí mismo es un logro para quienes defienden la vida en Honduras, un reconocimiento que rompe con el cerco que los medios de comunicación tradicionales tienen sobre la labor de defensores y defensoras de la vida.

En medio de esta nominación uno de los defensores del río Guapinol Arnold Joaquín Morazán Erazo fue asesinado la noche del martes 13 de octubre a tiros en su casa, una de las 32 personas criminalizadas por la empresa minera Inversiones Los Pinares y el Ministerio Público de Tocoa.

Ante esto las familias de los defensores de Guapinol y el COPINH comunicaron: “Esta nominación es un importante llamado de atención de parte de la comunidad internacional que reconoce el trabajo en la defensa de la Madre Tierra. Es un llamado para que el Estado de Honduras cese las amenazas, ataques, y persecución contra las personas que defienden sus derechos y los del planeta y a los bancos y las empresas extractivas que detengan sus inversiones mortales”. ■

MÁS INFORMACIÓN

f COPINH INTIBUCÁ **🐦 @COPINHHONDURAS**
📞 @COPINHENLUCHA **★ BERTA.COPINH.ORG**

"APUNTAMOS A UN DESARROLLO BASADO EN LA DIGNIDAD HUMANA, EN EL RESPETO A LA MADRE TIERRA, EN EL EQUILIBRIO FRÁGIL ENTRE LOS SERES HUMANOS Y NUESTRO PLANETA. QUE RESPETE LOS DERECHOS HUMANOS, TERRITORIALES Y CULTURALES DE LOS PUEBLOS".

-BERTA CÁCERES

